

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6.
Precios de abono
EN ESPAÑA: : : 1'25.
EXTRANJERO : : 2'25.
Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Corti, números 12 y 16
TELEGRAMAS: HORA-PALMA
Anuncios, Reclamos, Comunicados:
Centro de Anuncios
Plaza de San Felip, núm. 10
Número suelto : : : 5 cént.
Id. atrasado : : : 10

Para Primera comunión

Se ha recibido un gran surtido de recordatorios y estampas caladas última novedad.
Devocionarios, libros ilustrados, rompecabezas, esferas en piezas, estuches de matemáticas, imprentas infantiles y otros objetos propios para regalo de Primera comunión.
Librería de J. Tous, P. de Cort 14 y 16

Aguas de la Fuente de la Villa

(Véase nuestro número del 5 del actual)
II
El mismo señor concejal citado en nuestro primer artículo, haciéndose eco de una voz generalizada en el seno del Consistorio municipal y repitiendo un concepto que hemos oído repetir con frecuencia en estos mismos días, decía al terminar su discurso, en la sesión del jueves último, que estaba satisfecho de que el asunto se haya llevado á los tribunales, puesto que así se sabrá, —aseguraba el concejal aludido,—quien tiene derecho sobre el caudal de la Fuente de la Villa y el Ayuntamiento sabrá al fin, —repetía,—el agua que le pertenece.

Para quien, desconociendo los antecedentes de la materia tratada, como acontece á la generalidad, ó conociéndolos imperfectamente, según ocurre á los menos; para quien, así poco ó nada preparado hubiese oído las palabras del estimable vocal del Ayuntamiento que acabamos de citar, hubieran valido tanto semejantes expresiones como el aserto de que el saber quien tiene derecho sobre las aguas de que se trata y qué cantidad ó porción de las mismas aguas es la que pertenece al Ayuntamiento, constituyen en la actualidad dos complicados problemas cuya solución no se ha logrado todavía alcanzar. Pero, si se tiene en cuenta lo que dijimos respecto á la atmósfera que en estos asuntos se respira en la Municipalidad, que aconseja á los extraños á la casa no aceptar como evangelios ciertas manifestaciones vertidas en las sesiones públicas de la Corporación municipal, habrá de preguntarse cualquiera ¿Es cierto que no se sabe quien tiene derecho sobre el caudal de la fuente nombrada? ¿Es cierto que se ignora, también, la consistencia de la porción del mismo caudal perteneciente al Ayuntamiento de Palma?

Aunque la contestación á entrambas preguntas ha de resultar tarea tan sencilla como luego se verá, habrán de dispensarnos los lectores, que, por razón de método y por otras razones no menos atendibles para la claridad de estos pobres apuntes, prescindamos por ahora de contestarlas. Conviene que no lo hagamos, sin que se conozcan antes algunas breves noticias relativas á los antecedentes históricos y legales de las aguas en que nos estamos ocupando.

Sabido es de las personas medianamente ilustradas que, adaptándose á las reglas del derecho de gentes en uso en la edad-media, la conquista de Mallorca realizada en el siglo XIII por D. Jaime I de Aragón, no se limitó al cambio de soberanía de un estado político por otro, sino que trajo consigo el hecho de apoderarse los conquistadores de toda la propiedad privada de la isla, poseída antes y disfrutada por los conquistados. Así se explica que el monarca á quien cupo la gloria de la empresa, con el objeto de recompensar á los magnates y hombres de armas que habían compartido con él las fatigas y gastos de la campaña, y con el fin de fomentar el aumento de la nueva población después de expulsados los sarracenos, así se explica, —repetimos,—que D. Jaime I procediera al reparto de los bienes de toda clase conquistados á los musulmanes mallorquines, entre cuantos le habían auxiliado en la conquista de Mallorca, y así se explica perfectamente que la primitiva fuente y origen de todo derecho, en la época aludida, fuese el «derecho de conquista», sancionado y completado por lo que entonces se llamaba la «real munificencia» de los soberanos.
Repartidos fueron, pues, todos los

bienes enclavados en el territorio de nuestra isla entre sus nuevos moradores, sin excluir del reparto el dominio y aprovechamiento de las aguas vivas y estancadas, que siempre y en todo tiempo han sido consideradas por los jurisperitos y por la legislación de los pueblos cultos, como materias comprendidas entre las susceptibles de la propiedad individual. Que desde los primeros tiempos de la conquista de Mallorca merecieron este concepto jurídico las aguas de la Fuente de la Villa, lo demuestran, entre otros muchos datos históricos, el convenio celebrado en 28 de Junio de 1239 (seis años y medio después de tomada la ciudad por el ejército de D. Jaime) por los magnates y porcioneros de la Isla, mediante el cual se repartieron, con la propia Ciudad, las aguas del manantial referido; y lo da á comprender sobre todo, la existencia de las numerosas concesiones reales á particulares, otorgadas por aquel monarca y sus sucesores, en las cuales se cedían en propiedad parte de las aguas ya en la forma de tandas, ó sea, el caudal entero que discurrir por la acequia durante ocho horas, ya sea por medio de las percepciones especiales de los caños y las dobles, cuya consistencia es ya conocida de los lectores.

De mediados del siglo XIV (el inmediato á la conquista) sabemos que, prescindiendo de los derechos de agua concedidos en el anterior á varios dueños de edificios, las concesiones otorgadas por los reyes de Mallorca y de Aragón á los propietarios de tierras de la huerta consistían ya en las treinta tandas que han llegado hasta nuestros días y en un número de caños y dobles parecido si no igual al que hoy existe. Fuesen, empero, los que fuesen en aquella remota edad, los concesionarios de tales aguas, es lo cierto que las obtuvieron todos, con el mismo carácter el dominio particular con que á raíz de la conquista, realizó el repartimiento de los restantes bienes inmuebles de la isla, tanto fincas urbanas como rústicas, entre sus conquistadores y primeros pobladores.

Y que fué considerable ya desde aquella época, el número de los particulares copartícipes de estas aguas, si no se supiese directamente como se sabe, sería preciso deducirlo del hecho de la creación del «Colegio y Tribunal de la Casa de la Huerta de Mallorca» que data de la época sobredicha y cuya primera piedra fué puesta por el Rey D. Pedro IV de Aragón al expedir su Real Privilegio de 22 Febrero de 1356, expedido en Barcelona, mediante el cual se instituyó por dicho monarca el privativo oficio de Acoquero, dándole y otorgándole la jurisdicción civil en todas las causas y pleitos que se suscitan sobre las aguas y su distribución.

Habiendo ocurrido dificultades y habiéndose producido ciertas reclamaciones, al final del reinado del mismo don Pedro IV de Aragón, de las aguas sobredichas otorgadas por este monarca á varios particulares, y sobre los abusos que en la percepción de sus derechos de agua se cometían, singularmente por los concesionarios del interior de la población, hubo necesidad de que se promoviera por la autoridad del soberano, delegada en el Gobernador del Reino de Mallorca Mosseu Francisco Çagarrija ó Sa Garriga, el famoso proceso que lleva el nombre del último, comenzado en el verano de 1381 y terminado dos años después.

Este proceso tuvo por principal y casi único objeto, la depuración y revisión de esa legitimidad de las diversas concesiones reales en que fundaban su derecho á la propiedad de las aguas los dueños ó perceptores de las mismas. Por manera que habiendo reconocido el Gobernador Çagarrija, dicha legiti-

dad en la gran mayoría de los copartícipes, permitiendo que siguieran disfrutando en lo sucesivo de sus respectivos derechos, puede asegurarse que de este modo vino á sancionar la autoridad real su propia obra. No era dable obtener, en aquellos siglos, mayor suma de respetabilidad en la existencia de derecho alguno, que el que obtuvieron los indicados partícipes en la revisión susodicha.

Otra consagración de un género distinto obtuvo poco más de medio siglo después, la propia existencia legal de la Casa de la Huerta, lo mismo que la de los numerosos miembros ó componentes de esta colectividad. Nos referimos al hecho del otorgamiento por el Rey don Alfonso V de Aragón de sus no menos famosas «Ordinaciones de Gaeta» de 22 de Marzo de 1441, mediante cuyas disposiciones, vino no solamente á quedar sancionada dicha existencia legal de la mencionada Casa de la Huerta, sino que resultaron además regularizadas y completadas las atribuciones gubernativas y judiciales de su Colegio y Tribunal, en todo lo referente á las aguas de la Fuente de la Villa.

Transcurrieron los siglos sin notables innovaciones, ejerciendo siempre la referida Casa de la Huerta su privativa jurisdicción sobre dichas aguas, tanto en la parte propia de los regantes de la misma huerta como en la destinada por los monarcas al abasto de la ciudad y riego de los verjeles de su real palacio; hasta que, andando los tiempos, fué transformado el referido Colegio y Tribunal en el actual «Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma», en virtud de lo dispuesto en cierta R. O. de 22 de Febrero de 1848, dictada en el expediente promovido en 1836 por el Ayuntamiento de esta ciudad, en solicitud de la supresión de la antigua institución de que, á grandes rasgos, hemos dado las precedentes noticias.

En el siguiente artículo trataremos de dar á conocer, sucintamente asimismo, el moderno Sindicato de Riegos.

Un suscriptor enterado de estos asuntos.

Cuba y los Estados Unidos

El día 20 de Mayo próximo inaugurará Cuba su nuevo Gobierno; todos los funcionarios civiles y militares de los Estados Unidos regresarán al continente americano; la «perla de las Antillas» vivirá vida propia. Al régimen militar de la ocupación americana, está por suceder la autonomía constitucional. El poder pasará de manos del general Wood al presidente electo, Tomás Estada Palma.

Con la independencia gozará Cuba de una nueva era de paz y de prosperidad?

Si la cuestión política ha quedado favorablemente definida, queda en pie la cuestión económica.

Los Estados Unidos conceden la libertad á los cubanos, pero les niegan los medios de vivir.

A raíz de la guerra hispano-americana lo natural hubiera sido que los Estados Unidos hubieran abierto nuevos mercados á Cuba en compensación de los que perdía de la madre patria, suavizando las tarifas prohibitivas del arancel yanqui, pero Mac Kinley no se atrevió. Y es que á ello se oponía también la omnipotencia de los trusts, los cuales deben toda su fuerza á una legislación fiscal y a tuanera, que parece tener por objeto la creación y el mantenimiento de ciertos monopolios.

Cuando el revólver de un anarquista dejó el puesto vacante al nuevo Presidente, sufrió tremenda sacudida la seguridad de los grandes capitalistas y Roosevelt no tardó en tomar la iniciativa de favorecer á Cuba, suavizando las tarifas sobre el azúcar y el tabaco, que son sus principales riquezas; más esta iniciativa no respondió á un espíritu de justicia sino á un acto de conveniencia, porque á pesar de una protección de casi un ciento por ciento, la producción de azúcar en los Estados Unidos no basta para el consumo interior, que exige dos millones de toneladas más. En cuanto al tabaco, los 250 millones de cigarrillos finos de la Habana representan menos

del 5 p.º del consumo total anual de la República norteamericana que consume 5 750.000.000 de cigarrillos, sin contar la picadura y los cigarrillos.

A pesar de todo, Roosevelt no logró derrotar por completo á los trusts del azúcar y del tabaco; lo único que le concedió la asamblea legislativa fué una reducción de 25 á 33 por ciento en la tarifa.

Cuba se encuentra hoy con que si bien le sonrían próximos días de libertad política, no vé los medios de disfrutarla.

La muerte lenta por consunción puede ser la consecuencia fatal de su independencia.

La guerra anglo-boer

Por telegramas particulares que se han recibido en Londres, se sabe que ha habido en varios puntos del teatro de la guerra sud-africana varios combates, en los cuales han llevado los ingleses la peor parte.

Respecto á telegramas oficiales, ha recibido el War Office británico uno de Lord Kitchener, de cuyo enredado texto se desprende que por la parte de Boshmanskopje ha sufrido la columna inglesa del coronel Lawley un serio descalabro, tocándole mayormente el recibir palo en grande al segundo regimiento de dragones de la guardia real, que, operando como destacamento, trató de sorprender á un campamento boer, resultando que en vez de la sorpresa se encontraron los dragones, como vulgarmente se dice, con la horma de su zapato.

Kitchener dará por separado la lista de las bajas sufridas por la columna Lawley, lo cual, como de costumbre, quiere significar que hará conocer la magnitud de la catástrofe en pequeñas dosis, de modo que la impresión de la misma en Inglaterra sea mucho menor.

Ya conocen nuestros lectores los procedimientos que en tales casos emplea el tan inepto como sanguinario Kitchener.

En cuanto á la Colonia del Cabo, mientras asegura por un lado el general French que está completamente limpia de boers y de polonos holandeses insurrectos, se reciben telegramas á docenas de que por allí les va pésimamente á los ingleses y que el generalísimo está organizando tropas para enviar refuerzos á French.

¿La paz anglo-boer?

Lord Wolsley que, como hemos creído siempre, lleva al Africa del Sur una misión pacífica, llegó ya á Capetown, saliendo casi inmediatamente para Durban, Bloemfontein y Pretoria, en donde empezará seguramente á cumplir dicha misión. Tardaremos, pues, aún, de cuatro á cinco días para saber algo positivo sobre la marcha de las negociaciones pacíficas, de cuya existencia no cabe ya dudar.

En el vapor Walmer Castle llegaron también á Capetown con lord Wolsley, el coronel Frank Rhodes y Lady Methuen, que para reunirse con su esposo salió ya para Johannesburg.

Más refuerzos al Africa

Sigue en la Gran Bretaña y en sus colonias la organización de refuerzos para el Africa del Sur, y de Southampton saldrá ya el 15 del actual un vapor conduciendo más de 2.000 hombres de todas armas.

Las condiciones de la paz

Londres.—El pueblo australiano ha mandado á la Cámara de los Comunes de Londres un Mensaje, pidiendo que el Gobierno inglés ofrezca la paz á los boers con las condiciones siguientes:

- 1.ª Amnistía completa.
2.ª Compensación metálica á los burghers cuyas haciendas fueron quemadas por las tropas británicas.
3.ª Independencia de ambas Repúblicas boers, bajo el protectorado nominal de Inglaterra.
Aquí muchos creen que lord Wolsley que debe llegar pasado mañana á Capetown, lleva el encargo de hacer proposiciones parecidas á las que sugieren los australianos. Si así fuera, la paz se firmaría en breve.

PARA ROPA BLANCA, buena y de entera confianza. Dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10.

Fiesta aristocrática

En el antiguo palacio de los marqueses de Guadalcazar, donde se halla instalada actualmente la legación de Méjico, se ha efectuado una brillante función de cuadros vivos, en la que estaba representada la historia de la danza española.

La función constaba de siete cuadros, en los que tomaron parte cerca de 150 personas, cuyos trajes reproducían fielmente los modelos de las distintas épocas.

Los cuadros eran los siguientes: 1.ª Gades romana, en el que la escena representaba á Cádiz durante la dominación de Roma. Lo dirigió D. Emilio Sala.

2.ª La leyenda de Santa Casilda, que se componía de dos secciones, una que representaba la salida de la princesa Casilda para Castilla, con su corte, para recobrar la salud en un lago milagroso. El segundo representaba el milagro de Santa Casilda de convertir en rosas los paños que lleva á los cautivos.

3.ª Consistorio del Gay Saber, en el que la escena reproducía el cuadro de Pradilla «La Corte de amor». En este cuadro cantó un «Lamento» la señora marquesa de Bolanos.

4.ª Corte de Felipe III.

5.ª Los seis de Sevilla, en el que se reprodujo la danza sacra que bailan los seis de la Catedral sevillana.

6.ª La Vicaría, en el cual cuadro se reprodujo el famoso de Fortuny que lleva dicho nombre.

7.ª Pepita Jiménez, en el que se reprodujo la escena de la novela de don Juan Valera, en que el seminarista Vargas se encuentra en la Solana con la viuda.

Ultimamente se hizo una apoteosis, en la que desfilaron todos los personajes que habían tomado parte en los cuadros, por delante de la Reina y el Rey.

La fiesta ha sido organizada por los distinguidos artistas señores Moreno Carbonero, Emilio Sala, Ricardo Madrazo y Mateo Silveira. Asistió casi toda la aristocracia madrileña.

El palacio estaba adornado espléndidamente con flores.

Por iniciativa de S. M. la Reina, se repetirá esta función en el teatro de la Comedia, destinándose los productos que se obtengan á beneficio de los Círculos Obreros Católicos.

Patrocinarán la fiesta las señoras de la aristocracia.

Los billetes costarán 25 pesetas.

En los círculos no se habla de otra cosa que de esta fiesta, haciéndose grandes elogios de su esplendor y de la elegancia de los salones.

La Epoca dedicó á este asunto una hoja extraordinaria, describiendo detalladamente los cuadros que constituían la función.

Ecos y Noticias

De la Península

La «Gaceta»

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, por la cual se ordena que los funcionarios, así del personal docente como de administrativo, que pertenezcan al citado departamento, y que residan á Madrid para asuntos oficiales ó particulares, se presenten en el ministerio antes de las 48 horas siguientes á la de su llegada á esta corte.

En el ministerio serán anotadas en un registro especial esas presentaciones.

Se señalan en la nueva disposición las multas que se asignan á quienes no cumplan lo que en ella se detalla.

La carrera administrativa

El proyecto del señor Rodríguez reglamentando la carrera administrativa, dispone que los empleados empezarán desempeñando el cargo de oficiales cuartos.

Para el ascenso en la administración central necesitarán pasar á provincias.

En virtud de ese reglamento no dejarán de tener opción á esos destinos los sargentos licenciados del ejército.

Lo que hará Weyler

Los amigos íntimos del ministro de la Guerra aseguran que éste reproducirá en la actual legislatura todos los proyectos.



# INFORMACIÓN

## Política

tos que tenía presentados en la anterior, más a guisa de nuevos, como son el de reorganización de la Escuela Superior de Guerra y el de la construcción de nuevos cuarteles en Madrid, para lo cual no habrá necesidad de presuponer cantidad alguna, por cuanto los gastos que originen podrán cubrirse con el importe de la venta de los grandes solares que ocupa el cuartel de San Gil.

### Congreso de la paz

Se ha celebrado hoy la primera sesión del Congreso de la paz, bajo la presidencia del príncipe de Mónaco, quien ha dado lectura de varios telegramas transmitidos de Londres, anunciando que en breve se firmará la paz con el Transvaal.

Dichos telegramas serán leídos mañana en la Cámara de los Comunes.

### En honor de Víctor Hugo

Esta tarde, a las seis y media, se ha verificado en el Ateneo la sesión organizada por la Sección de Literatura en honor de Víctor Hugo.

En lugar preferente se hallaba el embajador de Francia, M. Paterón, y brillante representación de la colonia francesa.

Sobre el sitial de la presidencia había las iniciales de Víctor Hugo hechas con flores.

Ocupaba la presidencia el señor Morat, quien tenía a sus lados a los señores Ramos Carrión, Buille, Cavestany y Lázaro.

El señor Ramos Carrión leyó una carta de D. Mariano de Cavia.

El señor Lázaro leyó la poesía de Víctor Hugo titulada «Mirando al cielo».

El señor Cavestany leyó una poesía de Víctor Hugo, traducida por él, que se titula «Luis XVII».

Todos fueron muy aplaudidos.

El presidente del Ateneo, señor Morat, pronunció un brillante y elocuente discurso que fué apaudidísimo, terminando con ello la primera parte.

La segunda parte la formaban el tercer acto de «Lucrecia Borgia», representado por la señora Cobeña y por los señores Thuiller, Agapito Curvas y López, que fueron con justicia aplaudidos.

Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia.

### Regalos al Papa

Entre los regalos recibidos por el Papa con motivo de su Jubileo figuran 319 cruces con brillantes, 1.200 cálices de plata y oro, 81 anillos, 17 cruces pastorales y siete estatuas de oro y plata.

Un americano le ha enviado dentro de una caja de ropa de gran valor un cheque de 250.000 francos.

### El "negus,"

El negus Meñelik vendrá a Europa en agosto próximo.

El objeto del viaje del soberano de Abisinia es estudiar los progresos de la civilización europea en los últimos años.

### Emigración griega

Los periódicos griegos se lamentan del terrible desarrollo que va adquiriendo el movimiento de emigración a América. Empezó aquella por hombres solos; hoy son familias y aldeas enteras las que emigran, en busca de un problema de bienestar, ya que en su país no lo encuentran.

Las causas de esta emigración son muchas; pero la principal es sin duda la falta de una buena administración, que hace imposible la vida, especialmente en las pequeñas localidades; y como la mayor parte de los emigrantes carecen de oficio y de conocimientos de los cultivos modernos, generalmente abandonan una situación positivamente triste por otra que no les proporciona mayores ventajas.

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad

#### DE LAS BALEARES

#### Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 7 de Abril próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19), se celebrará pública subasta para ensenar las garantías de los préstamos vencidos en Abril de 1911. Hasta el día 5 de Abril a las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.—Palma 28 Marzo de 1902.—El Vocal de turno, José Morey, Pbro.

### Muchacho

de 14 años, sabiendo leer, se le dará comida y buena graduación. Inútil presenta sin buenos informes.

Para detalles: CENTRO DE ANUNCIOS.



**Espáragos de Jaén**  
Blancos, finos y frescos todos los días.  
Calmado Pajarita  
Es cavallet de papé

En telegramas y en la prensa de Madrid desde hace algún tiempo se apuntó la idea de que los gamacistas (hoy mauristas) ingresarían en el partido Liberal-Conservador.

El jefe de aquella importante fracción política, nuestro ilustre paisano don Antonio Maura ha hecho declaraciones a un redactor de *El Liberal*, de Madrid, y de ellas entresacamos el siguiente párrafo, que viene a poner en claro aquella nebulosa:

«En cuanto a la pregunta que me hace usted relativa a fusión con la Unión conservadora, tomo por señal de los tiempos la necesidad de repetir tantas veces una misma cosa, para cuya primera expresión ya elegí las frases más rotundas y categóricas: he dicho y repito que mis amigos y yo no hemos de movernos del solar nativo, donde permaneceremos no más de veinte años, ni mudar nuestra modesta, pero firme y clara significación; y también tengo manifestadas inequívocamente las reglas de nuestra futura conducta: según ellas hemos procedido en la pasada crisis y seguiremos procediendo venga lo que venga.»

Por un telegrama que hemos publicado en la edición de esta mañana habrán podido enterarse nuestros lectores de que la Comisión de Actas del Congreso ha acordado proponer a esta cámara popular la proclamación de D. Alejandro Roselló como diputado, en tercer lugar, por el distrito de Palma.

El Sr. Roselló actualmente se halla en Madrid. Así que haya jurado el cargo de diputado, regresará a Palma.

En Felabig, con motivo de los últimos nombramientos de nuevo personal que se han hecho en el ayuntamiento de aquella ciudad, y de que ya tienen noticia nuestros lectores, existe gran marejada.

Los conservadores parece que se hallan descontentos del proceder de los liberales, que se han unido con los republicanos para vencer en las votaciones.

Ha presentado la dimisión del cargo de vocal del comité republicano y se ha dado de baja del casino de Unión Republicana, D. Jerónimo Pou.

Este hecho se ha comentado, por ser el Sr. Pou uno de los más caracterizados republicanos mallorquines.

Se nos dice también que se han dado de baja del casino la Unión Republicana unos setenta socios.

Sabemos que el concejal republicano Sr. D. Benito Pomar en la próxima sesión presentará la dimisión de concejal de este Ayuntamiento, fundándola en motivos de salud. A la dimisión acompañará un certificado de un facultativo médico.

Ha solicitado dos meses de licencia el concejal republicano D. Francisco Garó Orell.

### Pinturas mallorquinas

Leemos en el diario barcelonés «La Veu de Catalunya»:

«Exposición que en Félix Mestres ha organizado esta semana al Saló París ab las pinturas que ha dut de la seva estada a la isla de Mallorca, demuestra ab gran eloqüencia els molts progressos que ha fet el distingit pintor durant aquets darrers temps.

Lluminosas platjas, frescas hortas, característichs atlots, trossos de mar agustius, blancs edificis rurals, patis silenciosos, jardins plens de flors, son els temas que principalment constitueixen el contingent victòrich actualment exposat, ab tendencias tot ell més aviat cap a lo bonicoy a lo corrent que cap a lo intens y lo personal.

No son pas condicions técnicas lo que principalment se troba a faltar a las pinturas en qüestió, ja que precisament baix aquest punt de vista es que ha guanyat el distingit artista.

El dibuix de alguna figura apareix ferm y decidit; hi há en molts visions de naturalesa finesas de color, gamas de vert, esquisidas. Un recorda ab fruición aquellas superbas matas de margaridoy que semblan nevadas de tanta flor y aquellas variants ve dosas entre las hortallas, las arbedas y las verdissas que las voltan.

Tot elló está mol bé, però entre mitg de aquellas condicions de colorista tan superiors a las que mestava prebs anys enrera, quan l'artista pintava la «Professó de Maig», un troba a faltar quelcom més de aspror de terra y quelcom més de personalitat.»

### Contra el gobernador militar de Menorca

En números anteriores nos hemos ocupado de una cuestión surgió la entre

el jefe del partido republicano de Mahón D. Juan J. Rodríguez y el gobernador militar de Menorca Excmo. Sr. don Isidro Aguilar Hallé.

Hoy podemos añadir que el primero de dichos señores ha presentado ante el Juzgado municipal demanda de conciliación contra el Sr. Aguilar para poderse querrelar criminalmente «por las injurias graves de obra y de palabra que le infirió» en la mañana del 30 de marzo último.

### La glosopeda.

Por desgracia se han confirmado las sospechas de que nos hicimos eco días pasados respecto de la aparición de nuevos casos de glosopeda en esta isla.

Los ganaderos del término de esta capital se hallan justamente alarmados, pues no se trata ahora, como sucedió hace algunos meses, de un solo foco aislado y fácil de sofocar sin gran peligro de que se propagara, sino de tres focos distintos, por lo menos, bastante separados entre sí, siendo por consiguiente difícil ejercer en ellos la constante vigilancia necesaria para evitar aquel peligro.

Esta terrible epizootia está causando, como saben nuestros lectores, terribles estragos en el continente español; y como para el abastecimiento de esta capital se importan en gran cantidad reses vacunas y lanares, aún cuando se logre extinguir aquellos focos, seguiremos bajo la amenaza constante de que se reproduzcan, mediante la importación de nuevos animales atacados, a pesar del celo de la Junta de Sanidad y diligencia de los funcionarios encargados de la inspección del ganado al ser desembarcado; pues sería necesario someterlo a una observación más detenida que la reglamentaria para tener la seguridad de que ninguna de las reses lleva la enfermedad en incubación sin que se manifieste por síntomas exteriores.

La Junta directiva de la Cámara Agrícola, teniendo en cuenta la importancia de la riqueza pecuaria de esta isla, que sólo en ganado de cerda exporta anualmente unos tres millones de pesetas, estudia con gran interés este asunto, y en sesión celebrada anoche, nombró de su seno una comisión para que gestionara con el Gobernador civil los medios compatibles con las disposiciones legales sobre la materia, que pudieran emplearse para defendernos con eficacia del grave peligro que amenaza nuestra ganadería, la que sufriría un golpe terrible, ocasionando la ruina de muchas familias, si el contagio se extendiera y tomara las proporciones a que ha llegado en algunas provincias españolas.

Esperamos que las gestiones de que hemos hablado darán el resultado apetecido.

### Asuntos municipales

En la orden del día de la sesión que mañana debe celebrar el Ayuntamiento se han fijado, para ser tratados, los asuntos siguientes:

**Secretaría.**—Acta de la sesión anterior.—Cuentas.—Licencia por dos meses para ausentarse al concejal D. Francisco García Orell.—Oficio del Gobernador de la provincia trasladando un acuerdo de la Diputación sobre la convocatoria de los Ayuntamientos de esta provincia para formular una petición colectiva a las Cortes contra el proyecto de Ley sobre enagenación de propiedades comprendidas en la zona militar de costas y fronteras.

**Comisión de Cementerios.**—Título duplicado de una sepultura.—Traspaso de una sepultura

**Id. de Hacienda.**—Distribución de fondos.—Dictamen concediendo una moratoria de pago al Ayuntamiento de Buñola para satisfacer sus débitos.—Id. id. el pago, con cargo a imprevistos de los haberes devedagados por la guardia municipal en la primera quinceña de enero.

En la próxima sesión que celebrará el Ayuntamiento, el concejal D. Guillermo Serra presentará una proposición en la que se incluye un plan general de higiene para Palma.

### Militares

El coronel de Estado Mayor D. Carlos Oliver y Rubio, ha sido destinado al cuadro para eventualidades de la primera región.

—Ha fija to su residencia en la Corte, por autorización del Ministro de la Guerra, el general de brigada de la Sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército, D. José Oliver Vidal.

—Se ha aprobado la relación importante de 41 pesetas por gastos de transporte ocasionados por el personal de la comandancia de ingenieros de Palma, en motivo de las visitas hechas durante el mes de Febrero último a las obras de Cabo Enderrocat é Illetas.

### Disposición

Se ha dispuesto que en los casos en que la Comisión central de remonta de Artillería, no pueda adquirir los caballos

para los ayudantes de campo de dicha arma, con la urgencia que lo reclame su servicio por la escasez de ganado en los mercados, puede ordenar el general jefe de la sección de Artillería de este Ministerio, se faciliten a aquellos por los regimientos del arma, debiendo ser estas bajas las que se cubran preferentemente por la Comisión de remonta.

### Premio y plus

Se ha concedido, a su instancia, el premio y plus de reenganche al corneta de la guardia civil D. Nicolás Colom Vallori.

### Retiros

Se ha concedido el retiro provisional al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Cristóbal Pons Bagur.

### Supernumerario

Se ha accedido a la petición del primer teniente del batallón de Artillería de plaza de Menorca, D. León Carrasco Amilivia, en solicitud de pasar a situación de supernumerario sin sueldo con residencia en San Sebastián.

### Prisiones militares

El Ministro de la Guerra ha dispuesto que el Capitán General de estas Islas le manifieste los edificios destinados a prisiones militares en la región, que conceptúe conveniente anueblar, detallando los locales que han de habilitarse para este fin y muebles que necesiten, así como también si es precisa la reposición de alguno de los que ya existen en los citados edificios, por haber sido anteriormente dotados.

### Peticiones desestimadas

Se ha desestimado la petición del recluta Francisco Planells Cardona, en síplica de que le sean devueltas las 1.500 pesetas, con que se redimió del servicio militar activo por no haber resultado excedente de cupo y si soldado para filas.

—También se ha desestimado la instancia promovida por José Aguiló Fortea, vecino de Inca, en solicitud de que se le conceda autorización para redimir del servicio militar activo a su hijo Miguel Aguiló Valls, por haber espirado el plazo para la redención el día 31 de Enero próximo pasado.

### Guardia civil

Los soldados del batallón de Artillería de plaza de Baleares, D. Miguel Ginard Alou y D. Miguel Alorda Sureda, han sido destinados a las Comandancias de la guardia civil de Almería y Gerona respectivamente.

### Llamamiento

Se llama a los herederos del soldado Antonio Nadal Palmer, para entregarles unos documentos.

### Reales órdenes

Por Real Orden de 29 de Marzo último se dispone que los desertores acogidos a indulto están obligados a servir en filas el mismo tiempo que en ellas sirvieron los demás individuos de su reemplazo y situación.

### La Capella de Manacor

Sabemos que la Capella de Manacor está organizando una fiesta en su domicilio social para obsequiar con una velada artística a los excursionistas valencianos que esta semana llegarán a esta ciudad con el objeto de recorrer nuestra isla y admirar sus bellezas.

Los artistas valencianos, que el fin pasado estuvieron en Manacor, prometieron a la masa coral *La Capella* una corbata para adornar la *senyera* de aquella institución; en esta expedición traerán el obsequio prometido y la *Capella* los recibirá con un concierto.

Bajo la inteligente batuta de nuestro distinguido amigo D. Antonio Pont han comenzado los ensayos de las obras que le han de cantar en la referida velada.

### Primera Comunión

Durante todo el día de ayer se vieron por nuestras calles hermosas niñas vestidas de vírgenes, las cuales habían recibido por primera vez el sacramento Eucarístico.

La ceremonia se verificó con solemnidad en la Santa Iglesia Catedral.

El templo estaba muy concurrido. En él se veía a los padres de los primeros comungeros, que gozosos contemplaban el acto, como también a amigos y conocidos y además muchos fieles.

El número de los niños y niñas que recibieron la primera comunión fué muy considerable.

Por la tarde, acompañados de sus padres, hicieron las visitas a sus familias más allegadas.

Reciban nuestra enhorabuena los niños y sus familias.

### Cogida de Bombita

Entre los buenos aficionados al arte taurino ha caído como una bomba la noticia que esta mañana nos ha transmitido el telégrafo, de haber sido cogido con consecuencias funestas el simpático y joven diestro *Bombita-Chico*, en quien muchos inteligentes creían ver al continuador de las glorias de los antiguos maestros.

Dice el telegrama que nos transmite la Agencia Fabra que, al citar al primer toro de la corrida celebrada ayer en la Plaza de Madrid, recibió una tremenda cornada que le dejó tendido en medio de la plaza.

Los médicos desconfían de salvarlo. El *Bombita* era conocido del público palmesano, por haber trabajado en nuestra Plaza.

En ésta dejó muchísimas simpatías y muchos deseos de volver a aplaudirle lo que creemos habríamos conseguido en el presente año, pues el empresario de de nuestro circo taurino hacia gestiones para contar con dicho diestro una de las corridas de la próxima temporada.

Las reseñas de las corridas en que ha torreado constituyen una serie de laureles para el siempre aplaudido *Bombita*. Desearíamos que desapareciera la gravedad de las heridas que ha recibido.

## Comisión Provincial

El día lo celebró sesión esta Comisión, presidida por el Sr. Sijar y con asistencia de los Sres. Riquer y Sancho. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el exámen de las cuentas de fondos municipales de San Juan Bautista, respectivas a los años económicos de 1897 a 98 y 1898 a 99.

En vista de una comunicación del Sr. Gobernador, respecto a un recurso interpuesto por D. Bartolomé Morey Ripoll, se acordó informarle que la Comisión entiende que proceda que la información gubernativa propuesta en su primer informe se haga extensiva a esclarecer si se ha realizado ó no el ingreso en arcas municipales, de la suma de 1535 pesetas, como se afirma en el primer informe de la Alcaldía; ó si es cierto, como se afirma en el segundo informe que no consta en los libros de contabilidad que se haya realizado dicho ingreso.

Se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital a una vecina de esta ciudad.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondientes al presente mes de Abril.

Se acordó que una alonada sea conducida al pueblo de Saneillas, de donde es vecina.

Se enteró la Comisión de los estados de movimiento de acogidos en el Hospital en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

## Las Islas

### MENORCA

**Mahón.**—El Ayuntamiento de esta ciudad, a propuesta del Sr. Alcalde, acordó contribuir con 25 pesetas a la suscripción para erigir un monumento a la memoria del marino D. Fernando Villamil, muerto gloriosamente en el combate naval de Santiago de Cuba.

**San Clemente.**—Con el ceremonial de costumbre se ha verificado en este pueblo la bendición del nuevo cementerio.

Debidamente autorizado por el Ilustrísimo Sr. Vicario Capitulador de la Diócesis S. V., oficio de preste el señor Cura Económico de esta parroquia Rdo. D. Miguel Pérez Becco. Concurrieron al acto los Rdos. Sres. Murillo, Económico de la iglesia de Santa Maria, Pons Bauzá, Regente de la del Carmen, y ocho sacerdotes más de Mahón.

Presenciaron, además, el piadoso acto los Sres. Alcalde presidente del Ayuntamiento de Mahón, D. Juan Victory, el primer teniente de dicha Corporación D. Juan Mercadal, el alcalde pedáneo D. Pedro Carreras Gomila y numerosísima concurrencia.

**Mahón.**—En la votación que tuvo lugar en el casino «El Consejo», para la renovación del personal de la Junta Directiva, salieron elegidos; para presidente, D. Bartolomé Terres Ponsell; Vice Tesorero, D. Rafael Pons Olives; y archivero, D. José Villalonga Anglada.

### IBIZA

**San Antonio.**—La guardia civil de este puesto ha encontrado cadáver una mujer que había sido herida con arma punzo co-tante.

Con el objeto de practicar las diligencias oportunas llegaron D. Andrés Tuellas, encargado del Juzgado de Instrucción; el Secretario de Actuación D. Vicente Juan Guasch y el médico forense D. Antonio Serra.

**Ioiza.**—Lo jóvenes D. Patrocinio Escandell, D. José Auriolas, D. Vicente Mayans y D. Ricardo Curtoys, que durante los días 29 y 30 del pasado mes llevaron a cabo una cuestionada pública, para que el inválido del Ejército, Euse-



bio Serra Torres, pueda adquirir una pierna de goma, le han entregado la cantidad que llevan recaudada, la cual asciende á 141 pesetas.

—En la noche del miércoles último la compañía dramática que dirige la celebrada artista Blanca Iggus dió una función en el Teatro Pereira poniendo en escena la aplaudida obra *Zazú*.

El teatro estaba animadísimo. La señorita Iggus obtuvo un verdadero triunfo, participando de él los demás artistas.

El público hubiera deseado que la compañía diera otras funciones, siendo esto imposible puesto que aquella tiene compromisos con un teatro de Valencia.

## Espectáculos

En el Lírico

El estreno de *El Bateo* ha sido la novedad que más ha llamado la atención del numeroso público que concurre al Lírico.

No anduvieron mis buenos amigos Pasito y el veterano maestro Chueca ni torpes ni perezosos al empezar *El Bateo* bailando sevillanas y cantando *couplets* de actualidad. El colmo de la viveza teatral.

*El Bateo* es un cuadro de costumbres madrileñas hasta la médula; la acción se desarrolla sin sacudidas sobresaliendo por lo bien estudiado el tipo de socialista, uno de tantas pelmas que se encargan de poner en solfa las ideas que tratan de propagar para salvar el país.

Los chistes abundan algunos *puricolosos* que diría el buen Sainati salvándolos 11 de la acción de los autores.

El maestro Chueca, como siempre, muy fresco en los cántabiles y muy desquiciado en la orquestión. Con dejar correr su ingenio se contenta y logra siempre gustar.

En suma, que la obra entró, que el público se hinchó las manos con tanto aplaudir, y que la obra puede seguir en los carteles unos días.

✽

La tiple Srita. Trinidad Rosales, que debutó el sábado, es muy bonita, muy elegante y canta muy bien.

El público ansía conocerla en papeles de más empeño que en *El Bateo*.

✽

Para mañana se anuncia la despedida de los aplaudidos autores señores Escalante y Flores y del compositor señor Peydró.

La función anunciada será del agrado del público; además de las obras *El Bateo* y *Las Carceleras* que han tenido tan grande éxito, se estrenará la zarzuela bilingüe *Viaje á la Exposición de Valencia á París* en cuya obra desempeña un importante papel la tiple Srita Trinidad Rosales.

La obra es del género alegre y contiene algunos números de baile que han de llamar mucho la atención.

✽

Hoy se ha leído una revista local que se titulará *«Tutti li mundi»* y á la que adorna con números de música muy movidos un maestro valenciano que acaba de obtener ruidosos éxitos.

Nos abstenernos de adelantar juicios de la Revista. Sabemos que se escribió en pocos días, que es de palpitante actualidad y que hay apoteosis ruidosas, con trajes y decorado nuevos.

En el Principal

*Madrid-Valencia ó la feria de Babia* es una revista difícil de trasplantar desde la huerta valenciana á nuestra Roqueta.

No se conocen los tipos. La malicia pasa poco menos que desapercibida.

La música de Quínto con su inimitable cbotis, es á ratos muy retozona.

Muy bien la Sra. Grifell y el Sr. González entre los fanteoches.

El conjunto muy recomendable.

En la Plaza de Toros

Con una gran entrada debutó la compañía ceñestre ayer tarde en la Plaza de Toros.

Los números del programa fueron ejecutados con gran precisión.

Los artistas visten con elegancia.

La compañía no está aún completa; al e-tarlo promete poder llenar las exigencias del público.

La impresión que recibió el que ayer asistió á la Plaza de Toros, fué buena; y la concurrencia que llenaba sus dos terceras partes salió muy satisfecha.

La función del domingo promete ser notable.

## Vino de Mesa

CALIDAD SUPERIOR

desde 40 cént. de pta. el litro.

La Viña, (Unión 53).

## Sirvienta.

Se desea una que sepa su obligación. Informar: Centro de Anuncios.

## Tesoro de las familias

Trato social, Cuentos morales, 300 recetas de cocina, Tratado de corte, 300 recetas de tocador, Tratado de costura, 300 recetas de conocimientos útiles, Baile de salón, Lenguaje de las flores, Medicina doméstica, Oráculo para señoras y señoritas, Epigramas, Cantares, Explicación de sueños, etc., etc.

Obra profusamente ilustrada por Casas Feliu, Graner, Xaudaró y otros.

Un tomo 4.º de más de 600 páginas 6 reales.

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

## PALMA

Hoy se ha recibido en la librería Tous nueva remesa de la útil é interesante obra *Tesoro de las familias*, cuyo precio es de ptas. 1'50. Los señores que tenían hecho encargo de dicha obra pueden pasar á recogerlo.

Ayer tarde cumplieron con el precepto pascual los enfermos del caserío de los *Hostalets*.

Muchísimas fueron las familias que ayer verificaron el tradicional *Pa en caritat*, por este motivo los alrededores de la ciudad se vieron animadísimos.

Nos denuncian que en la calle del Sindicato unos cuantos muchachos mal educados molestan á los transeuntes. Convendría que el Sr. Lladó ordenara á la Guardia municipal que ejerciera mayor vigilancia en aquellas calles.

En el teatro de *Can Borrás* de los *Hostalets* ayer se celebró divertida función á la que asistió bastante concurrencia.

El Sr. Delegado de Hacienda ha dictado providencia de apremio contra los contribuyentes morosos de la 3.ª zona de Manacor.

En Alayor durante el mes de Marzo último ocurrieron 7 nacimientos y 4 defunciones.

En Villa-Carlos 7 nacimientos y 4 defunciones.

En Felanig estos días últimos ocurrió la siguiente sensible desgracia:

En una cantera mientras se extraía una gruesa pieza se desprendió ésta y dió sobre un niño, causándole graves heridas. Conducido en muy mal estado á su domicilio falleció el niño á los pocos momentos.

Esta mañana ha sido curado en la casa de Socorro un individuo que al dirigirse á su domicilio que lo tiene en el caserío de la *Soledad*, se ha caído en un barranco donde ha permanecido toda la noche por serle imposible salir.

Ha sido encontrado muy de mañana por varios trabajadores quienes le han acompañado á su casa.

En el vapor *Lulio* hoy han venido de Barcelona D. Antonio Blanes y la señora esposa del Delegado de Hacienda Sr. Semir.

En sesión celebrada por la Junta Directiva de la Comisión provincial Balear de la benéfica Institución de la Cruz Roja, en 5 del presente mes, se nombró á D. Buenaventura Barceló, Cura-Párroco de San Jaime, Tesorero, cargo que quedó vacante por la sentida muerte de D. Francisco Tortell Cura-Párroco que fué de San Nicolás.

Felicitemos á dicha Junta por tan acertado nombramiento.

Días pasados se extravió por las calles de esta ciudad un billete de banco de cincuenta pesetas.

Quien lo haya encontrado y quiera devolverlo puede hacerlo en la librería de Tous, Plaza de Cort.

Se ha dado orden para que sea muerto un perro que existe en el *Hort d'en Moranta* por suponer que está rabioso.

En la Central Telefónica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas los siguientes despachos: Alfonso Moyá, Capuchinos; Emilia Martínez, San Miguel 41; Juan Tubella, sin señas.

Antes de cerrar la presente edición nos dice que un muchacho en el muelle aceró un cigarro á un barril de alcohol inflamándose éste y produciéndose aquel algunas heridas.

Para su curación ha sido conducido á la casa de Socorro.

DOLOR REUMÁTICO.—Se cura radicalmente por crónico que sea con el jarabe anti-reumático F. Serra.—Jaime II, 21.—Farmacia Central.—Frasco 8 reales.

Las pastillas PANERAJ son el remedio más eficaz contra tos. Venta farmas, y droguerías.

## NOVEDADES PARA SEÑORA

Almacenes Montaner.—Sindicato 2 á 10

Tos ferina (*coqueluche*) Curación radical de la usina por el Jarabe antiferino y pastillas fumigatorias del Doctor Aguiló. De venta en las farmacias del Sr. Forteza y Valenzuela. Precio 4 pesetas.

## Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—Santos Enero y Perpetuo.

Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe, dedicadas á Nuestr Señora de Lourdes. A las seis y media exposición del Santísimo; á las diez misa mayor cantada. Por la tarde, ejercicios y reserva.

Otras funciones

En San Jaime, continuación de los trece martes de San Antonio de Padua.

## Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 6 de Abril de 1902.

Existencia de ayer . . . . .	342
Entrados . . . . .	2
Salidos . . . . .	23
Fallecidos . . . . .	0
Quedan . . . . .	316

CEMENTERIO

Día 4.—Juana Ana Morey, casada, 32 años, Ronda de Poniente 21, tuberculosis pulmonar.

Día 5.—Gabriel Ribas Pomar, casado, 67 años, Zagránada 22, pates; Gerónima Truyol casada, 52 años, Enramadas, ataque apopléjico.

## Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

### Instalaciones en Palacio

Madrid 6 á las 22'35.

La reina Isabel que vendrá á Madrid para las fiestas de la coronación de su agosto nieto, ocupará en el Palacio Real las habitaciones de la infanta Isabel.

Esta se ha trasladado á las habitaciones llamadas de los condes de París.

Se instalarán también en Palacio la archiduquesa Isabel, el archiduque Eugenio, el gran duque Wladimiro, el duque de Canahugt, y el duque de Wellington.

### La emperatriz Eugenia.—La fiesta del árbol.

Madrid 6 á las 22'45.

Dícese que la emperatriz Eugenia vendrá á Madrid, en cuanto pasen las fiestas de la coronación.

En Soria se ha celebrado con gran animación la fiesta del árbol.

También se ha celebrado en Barcelona, como en años anteriores.

### Leche veneno.—Socorros á los perjudicados de Barcelona.

Madrid 6 á las 22'45.

Se han registrado hoy en esta Corte trece casos de intoxicación producidos la leche.

En Barcelona ha comenzado el reparto de las cantidades recaudadas para socorrer á las víctimas de los últimos sucesos.

Dichas cantidades ascienden á 70.000 pesetas.

Con este motivo se ha comprobado que hubo trece muertos y cuarenta y un heridos, en su mayoría transeuntes pacíficos.

### Mitín de cigarreras

Madrid 6 á las 22'45.

En el teatro Barbieri han celebrado hoy un mitín las cigarreras sin trabajo. Lo ha presidido Carolina Bien.

Hablaron varias compañeras, combatiendo el empleo de máquinas y censurando á la burguesía y á la Compañía Arrendataria.

Quedó aprobada una proposición, pidiendo la huelga.

### Terrible tormenta

Madrid 6 á las 23'30.

Ha descargado en Oropesa, (provincia de Toledo) una horrorosa tormenta de lluvia y granizo, en ocasión en que se estaba celebrando la feria.

La corriente obstruyó las alcantarillas, arrastó los puestos de la feria, inundó muchas casas y arrolló á una madre y tres hijos.

El vecino Eusebio García salvó heroicamente á la madre y á uno de los niños, que quedaron gravemente heridos. Los otros dos perecieron ahogados.

Los daños materiales causados por la tomenta, son muy considerables.



## D.ª Jerónima Truyol Escanellas

FALLECIO EL DIA 4 DEL ACTUAL

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo, hermanas, hijos, hija, hijo político y demás parientes replican á sus amigos y concidos la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir á los funerales que se celebrarán el próximo miércoles á las siete y media de la mañana en la capilla de la Misericordia y á las nueve y media del mismo día en la iglesia de la Merced.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

### Contestación de Maura

Madrid 6 á las 23'45.

El Sr. Maura ha contestado á la carta que le dirigieron el alcalde y los concejales madrileños, con motivo de su última conferencia en el «Círculo Mercantil».

Dice el Sr. Maura en su respuesta que sus conceptos han sido mal interpretados; pues en ellos solo se refirió á las deficiencias de la ley, á los abusos del caciquismo y á los vicios de que adolece comunmente la administración municipal; sin que tratara de aludir á personalidades, corporaciones, localidades ni épocas determinadas.

### Asamblea en Pamplona

Madrid 6 á las 23'30.

Se ha celebrado en Pamplona la asamblea de la Federación local obrera.

Se han pronunciado varios discursos recomendando la unión de todos los obreros y la necesidad de asociarse para mejor lograr los fines que persiguen. Ha reinado orden completo.

### Verdaguer agravado.—Regreso de Junoy.

Madrid 6 á las 23'30.

Comunican de Barcelona que se ha agravado en su enfermedad el eximio poeta catalán mossen Jacinto Verdaguer.

Procedente de París ha regresado á aquella ciudad el diputado republicano D. Emilio Junoy, y ha manifestado que el mitin que los republicanos españoles se proponen celebrar en París no tendrá efecto hasta después de verificadas en Francia las elecciones generales.

### La escuadra inglesa en la Coruña.

Madrid 7 á las 10'30.

Ha llegado á la Coruña una división de la escuadra inglesa.

Ayer noche se celebró un banquete á bordo del acorazado «Majestic.» Invitados por el almirante y la oficialidad del buque, concurrieron el Capitán General, el Gobernador Civil y el Comante de Marina.

Brindóse por España é Inglaterra. La banda de la escuadra ejecutó al terminar el banquete la marcha real española y el himno nacional inglés.

Esta mañana ha salido la escuadra del puerto de la Coruña, á practicar ejercicios de tiro.

A las tres de la tarde debe regresar al Ferrol, donde permanecerá cuatro días, saliendo después con rumbo á Irlanda.

### De la guerra anglo-boer

Madrid 7 á las 10'30.

Telegrafían de Pretoria que en el combate de Boschmankop los boers tuvieron 60 bajas, entre muertos y heridos.

Cuéntase entre estos últimos al comandante boer Prinsloo.

Entre los burghers que recientemente han prestado juramento de fidelidad á Inglaterra dícese que se halla el hijo mayor del presidente Kruger.

### Accidente fluvial

Madrid 7 á las 10'30.

Dicen de Babajoz que al efectuarse el regreso de la tradicional romería hundióse al atravesar el Guadiana un bote que conducía 11 personas.

Nueve de ellas perecieron ahogadas, habiendo sido extraídos los cadáveres de dos mujeres.

### Los diputados republicanos españoles en París.

Madrid 7 á las 10'30.

En la sala del «Gran Oriente» de París, se ha celebrado un luncheo en honor de los diputados republicanos españoles.

El acto se vió concurridísimo y asistieron al mismo muchos diputados socialistas franceses y el alemán Sembat.

Este pronunció un discurso relatando la lucha de España, contra el clericalismo.

Dijo que los republicanos franceses simpatizan vivamente con los diputados republicanos españoles.

Blasco Ibáñez, afirmó que la España republicana tiene los mismos sentimientos é ideas que la Francia republicana.

Hablaron después en análogo sentido Soriano y Lerroux.

Todos los discursos fueron frenéticamente aplaudidos.

Los diputados españoles salen hoy de París con dirección á Bruselas.

### Huelga general

Madrid 7 á las 10'30.

A consecuencia de un mitin celebrado en La Línea (Concepción), acordaron declararse en huelga general las asociaciones obreras de Algeciras, San Roque y Los Barrios, haciendo extensivo el acuerdo á las nodrizas y criadas.

La alcaldía ha fijado un bando, recomendando á los obreros que no ejerzan coacción contra aquellos que deseen concurrir al trabajo.

Muchos obreros calpenses de los que trabajan en Gibraltar se hallan dispuestos á secundar la huelga.

Las autoridades de Gibraltar han adoptado grandes precauciones.

### Atentado.—De Pretoria

Madrid 7 á las 12.

El jefe de policía de Moscú ha sido objeto de un atentado frustrado.

Iba en carruaje con un amigo, cuando le agredió un desconocido, armado de un revólver y un puñal.

El amigo al defenderle recibió algunas leves heridas.

Noticias de Pretoria aseguran que en el norte de Orange se encuentran más de ocho mil boers.

Las negociaciones para la paz adelantan poco.

### Nombramientos

Madrid 7 á las 15.

La reina regente ha firmado los siguientes nombramientos: el del señor Ruiz Valarino para el cargo de fiscal del Tribunal Supremo; y del Sr. Gascoñ para el del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Del Ministerio de Estado no se ha puesto á la firma documento alguno de interés.

### FABRA

## Buenas bordadoras

Se necesitan para trabajo de Barcelona.

Dirigirse al Hotel Continental, calle de San Miguel, durante los días 10 y 11 de once á una mañana y de siete á nueve noche.





